



ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

ADEMUM AL CONTRATO ATL-ADS-054-L-SOB-114-20

ADEMUM AL CONTRATO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA, A BASE DE PRECIOS UNITARIOS POR UNIDAD DE CONCEPTO DE SERVICIO REALIZADO, DEL CONTRATO NÚMERO ATL-ADS-054-L-SOB-114-20, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR CONDUCTO DE LA ALCALDÍA TLALPAN REPRESENTADA POR ARQ. ALEJANDRO CASTAÑEDA ZERECERO, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DE LA ALCALDÍA TLALPAN, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA ALCALDÍA" Y POR LA OTRA EMPRESA CO-ARCH CONSTRUYENDO CON ARQUITECTOS, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR C. SERGIO SÁNCHEZ GARAY, EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL CONTRATISTA.

ANTECEDENTES

PRIMERA. - OBJETO DEL CONTRATO

SERVICIO: "ELABORACIÓN DE 1 PROYECTO DE LEVANTAMIENTO FÍSICO DE NECESIDADES Y SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS DE REVESTIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS DEL FONDO FAIS EN LAS SIGUIENTES COLONIAS: 3.- MAGDALENA PETLACALCO AGEB (090120001 1602), 4.- MIRADOR 1 AGEB (090120001 1481), 5.- PEDREGAL DE SAN NICOLAS 1A. SECC. AGEB (090120001 0515), AGEB 090120001 0303), 6.- PEDREGAL DE SAN NICOLAS 4A. SECC. (090120001 1299), AGEB (090120001 077A)".

SEGUNDA. - MONTO DEL CONTRATO.

EL MONTO DEL CONTRATO ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$297,056.33 (DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS 33/100 M.N.) MÁS LA CANTIDAD DE \$47,529.01 (CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE PESOS 01/100 M.N.) QUE CORRESPONDE AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, LO CUAL SUMA UN IMPORTE TOTAL DE \$344,585.34 (TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 34/100 M.N.)

TERCERA. - PLAZO DE EJECUCIÓN.

LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO TENDRÁN UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 60 DÍAS CALENDARIO Y "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A INICIARLOS EL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2020 Y A TERMINARLOS A MÁS TARDAR EL DÍA 24 DE DICIEMBRE DE 2020, DE CONFORMIDAD CON EL PROGRAMA DE LA OBRA SEÑALADO EN LA PROPUESTA.

CUARTA. - EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

QUE LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SE ASIGNA A "EL CONTRATISTA CO-ARCH CONSTRUYENDO CON ARQUITECTOS, S.A. DE C.V., A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO POR ADJUDICACIÓN DIRECTA No. ATL/ADS/054/2020, EL CUAL SE LLEVÓ A CABO EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULOS 3 APARTADO "B" FRACCIÓN IV, 5, 23, 24 INCISO C), 44 FRACCIÓN I INCISO B), 61, 62 Y 64 BIS DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL Y 75-A, 79 Y 80 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, MEDIANTE DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN No ATL/ADS/054/2020, DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2020, ASIGNADA A "EL CONTRATISTA" EN VIRTUD DE CONTAR CON CAPACIDAD



ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

ADEMUM AL CONTRATO ATL-ADS-054-L-SOB-114-20

DE RESPUESTA INMEDIATA Y RECURSOS TÉCNICOS, FINANCIEROS, HUMANOS NECESARIOS Y EXPERIENCIA EN LOS SERVICIOS A DESARROLLAR.

QUINTA. - DECLARA COMO DOMICILIO EL ESTABLECIDO EN:

TIJERA MANZANA 130 LOTE 16, COLONIA 2 DE OCTUBRE, ALCALDÍA TLALPAN, CIUDAD DE MÉXICO, CÓDIGO POSTAL 14739, MISMO QUE ACREDITA CON UN RECIBO RECIENTE DE TELÉFONO EL CUAL SEÑALA PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE SE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y EN SU CASO NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL Y EN GENERAL PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

HECHOS

PRIMERO. - LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN CON FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2020, MEDIANTE OFICIO AT/DGA/DRFP/1779/2020, NOTIFICÓ A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE OBRAS, LAS OBSERVACIONES EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE GASTO EFICIENTE "A" DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN RELACIÓN A LOS TRABAJOS REALIZADOS QUE DE ORIGEN NO CUENTAN CON LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS), EN ESPECIFICO LOS CONCEPTOS CONTRACTUALES QUE HACEN MENCIÓN DE ESTE FONDO. POR LO QUE SOLICITÓ REALIZAR LAS ACCIONES QUE SE CONSIDEREN NECESARIAS, PARA QUE EL TRAMITE DE LAS ESTIMACIONES QUE NO CORRESPONDAN AL FONDO SEÑALADO, NO SEAN GESTIONADAS A ESA DIRECCIÓN CON LA DENOMINACIÓN DEL FONDO FAIS, YA QUE EN TERMINOS PRESUPUESTALES NO CORRESPONDEN A LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO QUE DIO ORIGEN A SU CONTRATACIÓN, TODA VEZ QUE LO ANTERIOR GENERA INCONGRUENCIA AL SEGUIMIENTO DE AUTORIZACIÓN DE LAS CUENTAS POR LIQUIDAR CERTIFICADAS.

SEGUNDO. - ATENDIENDO A LO SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2020 MEDIANTE OFICIO AT/DGA/DRFP/1779/2020; LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE OBRAS SOLICITÓ LA MODIFICACIÓN EN EL NOMBRE DEL PROYECTO CON OFICIO No. DGODU/DPCO/300-1/2021, DE FECHA 22 DE ENERO DE 2021, PARA QUE LA INFORMACIÓN QUEDE REGISTRADA EN EL SISTEMA SAP-GRP DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MEXICO, POR LO QUE SE ESTABLECE LO SIGUIENTE.

DICE:

"ELABORACIÓN DE 1 PROYECTO DE LEVANTAMIENTO FÍSICO DE NECESIDADES Y SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS DE REVESTIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS DEL FONDO FAIS EN LAS SIGUIENTES COLONIAS: 3.- MAGDALENA PETLACALCO AGEB (090120001 1602), 4.- MIRADOR 1 AGEB (090120001 1481), 5.- PEDREGAL DE SAN NICOLAS 1A. SECC. AGEB (090120001 0515), AGEB 090120001 0303), 6.- PEDREGAL DE SAN NICOLAS 4A. SECC. (090120001 1299), AGEB (090120001 077A)".

DEBE DECIR:



ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

ADEMUM AL CONTRATO ATL-ADS-054-L-SOB-114-20

“ELABORACIÓN DE PROYECTO DE LEVANTAMIENTO FÍSICO DE NECESIDADES Y SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS DE REVESTIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS”.

SE FIRMA EN LA CIUDAD DE MÉXICO EL DÍA 22 DE ENERO DE 2021, AL MARGEN Y AL CALCE EN SIETE TANTOS.

“POR LA ALCALDÍA”

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y
DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y CONTROL
DE OBRAS

ARQ. ALEJANDRO CASTAÑEDA ZERECERO

ING. ARQ. PABLO OLVERA MERCADO

DIRECTORA DE OBRAS Y OPERACIÓN
HIDRÁULICA

ARQ. CAROL VIVIAM TEJADILLA OROZCO

“EL CONTRATISTA”
CO-ARCH CONSTRUYENDO CON
ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.

C. SERGIO SÁNCHEZ GARAY
ADMINISTRADOR ÚNICO

“TESTIGOS”

SUBDIRECTORA DE OBRAS

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE
OBRAS

ING. AURORA OLIVARES TELLO

ING. VÍCTOR MANUEL HUERTA DE GANTE